SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS , identificado(a) con CC 1006196028 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/07/2018 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Empleador	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/01	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/02	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/03	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/04	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/05	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/06	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/07	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/07	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/08	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	800041740	CONSULTORA DE RECURSOS HUMANOS NEXO LTDA	2025/08	13
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2025/08	17
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/09	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2025/09	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/10	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2025/10	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/11	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2025/11	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	2025/12	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2025/12	30
CC	1006196028	ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS	NI	890303208	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA	2026/01	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los VEINTITRES (23) días del mes de ENERO del año 2026.

Atentamente,

I ficación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.196.028**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 23 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Santiago de Cali, 30 de noviembre de 2020 CD - 1224-R010010101

Señor(a)
ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS
Ciudad

Me permito comunicarle que la Caja de Compensación Familiar del Valle del Cauca Comfandi, ha decidido dar por terminado su contrato de trabajo de manera unilateral con fundamento en el artículo 6° de la Ley 50 de 1990. Esta determinación se hace efectiva a partir de este momento.

Comfandi, le expresa sus agradecimientos por el tiempo que contó con sus servicios.

Para dar cumplimiento con lo establecido por el parágrafo 1 del artículo 29 de la Ley 789 del 2002, le hacemos entrega de la certificación laboral, carta para retiro de cesantías, planillas de pago de los 3 últimos meses de aportes a seguridad social y los documentos personales. El valor de su liquidación le será consignada en los próximos días en la cuenta bancaria habilitada por usted para el pago de su salario.

Para la realización del examen médico de egreso, debe solicitar cita en las líneas telefónicas 6616747- 3223944903, con la coordinación médica, por el convenio UNIDAD SALUD OCUPACIONAL, una vez se le asigne el día de atención presentarse en la dirección Calle 23BN # 3N-52 en el horario de Lunes a Viernes de 6:10 a.m. a 1:00 p.m. y sábados de 6:40 a.m. a 11:00 a.m, En caso de que pierda la cita deberá solicitarla nuevamente y asumir el costo de la misma.

Esta autorización tendrá vigencia de cinco días hábiles una vez sea recibida.

Cordialmente,

FRANCY SERNA RODRIGUEZ
Gerente Administración de Personal

RECIBE

c.c. Director de Servicios Sociales

Copia: Folder 41421 C.C 1,006,196,028

Centro de costo a Cargar R010010101
FSR/ag

La Caja de Compensación Familiar Comfandi, miembro de la Asociación de Cajas de Compensación Familiar (ASOCAJAS), le genera bienestar social a los trabajadores de medios y bajos ingresos y a sus familias.
VIGILADO Supersalud Línea de Atención al Usuario: 6500870 - Bogotá, D.C. Línea Gratuita Nacional: 018
VIGILADO SuperSubsidio
www.comfandi.com.co

Cali, 30 de noviembre de 2020 CD- 1224–R010010101

A SOLICITUD DEL INTERESADO

HACEMOS CONSTAR

Que el(a) Señor(a) ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.1,006,196,028 laboró para esta entidad con contratos a término fijo, el primero de los cuales inició el 8 de enero de 2019 hasta el 30 de noviembre de 2020.

Al momento de su retiro desempeñaba el cargo INSTRUCTOR DEPORTIVO, con una asignación mensual de $ 1,153,960.oo, motivo de su retiro es sin justa causa.

Cordialmente,

FRANCY SERNA RODRIGUEZ
Gerente Administración de Personal

Folder : 41421

FSR/ag

RECIBE:

C.C. 1,006,196,028

La Caja de Compensación Familiar Comfandi, miembro de la Asociación de Cajas de Compensación Familiar (ASOCAJAS), le genera bienestar social a los trabajadores de medios y bajos ingresos y a sus familias.

VIGILADO SuperSubsidio

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018

Cali, 30 de noviembre de 2020

Señores
FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR - FCES
Ciudad

Informamos que el(a) señor(a) ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS, identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 1,006,196,028 laboró para Comfandi hasta el 30 de noviembre de 2020.

Autorizamos al(a) señor(a) RIASCOS para que le sea entregado el valor que tiene consignado por concepto de cesantías.

Cordialmente,

FRANCY SERNA RODRIGUEZ
Gerente Administración de Personal

La Caja de Compensación Familiar Comfandi, miembro de la Asociación de Cajas de Compensación Familiar (ASOCAJAS), le genera bienestar social a los trabajadores de medios y bajos ingresos y a sus familias.

VIGILADO SuperSubsidio

VIGILADO Supersalud
Línea de Atención al Usuario: 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018

La República de Colombia
y en su nombre

Acta de Grado

Inscripción S.E. _____

DANE 176892000281

En la ciudad de Yumbo a los **Seis** (06) días del mes de **Diciembre** del año **2012**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario, en la rectoría de la Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor, sedes Liceo Comercial y Juan B Palomino Institución aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por el ministerio de Educación Nacional. Para otorgar el título de Bachiller en la modalidad Comercial según resoluciones No 414 de junio 09 de 1999 y la No 1885 del 05 de septiembre del 2002.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación media Técnica, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL** al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación

ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS

T.I. 1006196028 de Yumbo, Valle.

Es fiel copia del Acta original No **102** de fecha 06 de diciembre de 2012. Que consta de Doscientos setenta y un (271) alumnos, que comienzan con el Nombre de **ALEGRIA HERRERA YISSEL ALEXANDRA**, y cierra con el nombre de **ZAPATA AGUILAR CRISTHIAN RICARDO.**

Dada en Yumbo, **06 de diciembre de 2012.**

Firmado y sellado

Lic. IRMER TORRES ACEVEDO
c.c. 2.515.473 de Bugalagrande
Rector

MARÍA EUGENIA VALENCIA B.
c.c. 31.891.270 de Cali
Secretaria

UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA

Acreditación Institucional de Alta Calidad
Resolución N° 16891 del 22 de agosto de 2016 de MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO N° 3249

En Santa Marta D.T.C.H., siendo las 2:00 p.m. del día 01 del mes de diciembre de 2017, se realizó la graduación en ceremonia colectiva, presidida por el **CONSEJO ACADÉMICO** de la Universidad del Magdalena, otorgando al estudiante:

ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS
C. C. N° 1.006.196.028 de Cali

El título de **TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE** por haber cumplido todos los requisitos exigidos por la **UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA** para tal efecto.

Se tomó juramento de rigor a **ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS** y se hizo entrega del diploma que lo acredita como **TECNÓLOGO EN EDUCACIÓN FÍSICA RECREACIÓN Y DEPORTE**.

En constancia se extiende y firma la presente acta:

Rector (Fdo.) *PABLO VERA SALAZAR*

La Secretaria General (fdo.) *MERCEDES DE LA TORRE HASBUN*

Nota: La presente acta es fiel copia de la original existente en los archivos de la Secretaría General, reproducida el día primero (01) días del mes de diciembre de 2017.

MERCEDES DE LA TORRE HASBUN
Secretaria General

Registro N° 39365 en el folio 805 del libro 53 de Diplomas

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Alberto Mendoza Mayor

Sedes, Liceo Comercial y Juan B. Palomino.

Con Reconocimiento oficial de estudios según las Resoluciones No. 414
de junio 09 de 1999 y la No. 1885 del 05 de Septiembre del 2002
de la Secretaría de Educación Departamental

Confiere el título de

Bachiller Técnico Especialidad Comercial

A:

ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS

T.I. 1006196028 de Yumbo, Valle

Por Haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes
y programas vigentes

Lic. Irner Torres Acevedo.
Rector

María Eugenia Valencia B.
Secretaria

Yumbo 06 de Diciembre de 2012.

Anotado en el libro N° 04 Folio N° 067 Diploma N°

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Powered by CamScanner

República de Colombia,
Ministerio de Educación Nacional

La Universidad del Magdalena

Confiere el título de

Tecnólogo en Educación Física Recreación y Deporte

A

Elver Javier Riascos Riascos

C. C. N° 1.006.196.028 de Cali

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos,
En testimonio de ello otorga el presente

D I P L O M A

En la ciudad de Santa Marta, a los 01 días del mes Diciembre de 2017

Rector

Secretario General

Registrado en el folio del libro de Diplomas de la Universidad del Magdalena

Powered by CamScanner

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289661804

PIB
09:53:08

Bogotá DC, 23 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006196028:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 23 de enero de 2026, a las 09:56:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006196028
Código de Verificación	1006196028260123095614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:58:09 AM horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006196028**

Apellidos y Nombres: **RIASCOS RIASCOS ELVER JAVIER**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:02:03 horas del 23/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006196028,** Apellidos y Nombres **RIASCOS RIASCOS ELVER JAVIER**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERTY**, con NIT **805003325-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/01/2026 10:00:28 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006196028** y Nombre: **ELVER JAVIER RIASCOS RIASCOS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133296746** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006196028 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 23/01/2026 10:08 AM

Código Verificación: **WL14DKZERM**

Válida hasta: **23/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC